



Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada

### ACTA DEL PREMIO POPULAR “CAÑADA BURGER FEST” – II EDICIÓN

En Villanueva de la Cañada, a **22 de julio de 2025**, y una vez finalizado el periodo de votación popular establecido en las bases reguladoras del concurso gastronómico “Cañada Burger Fest” – II Edición, la Concejalía de Desarrollo Local, Economía y Empleo procede a levantar la presente acta con el objeto de dejar constancia del resultado del **premio popular**, otorgado a la propuesta gastronómica de hamburguesa que ha recibido la **mejor valoración media por parte del público participante**, a través del formulario habilitado al efecto.

#### Criterio de evaluación del público

Cada participante podía emitir una única valoración, puntuando su hamburguesa favorita en una escala del 1 al 10.

Para determinar la hamburguesa ganadora del premio popular, se ha calculado la **nota media por establecimiento**, mediante la siguiente fórmula:

<b>Fórmula ponderación bayesiana</b>	
<b>Puntuación final = (media global × m + media local × n) ÷ (m + n)</b>	
media global: media general de todas las puntuaciones.	9,50
m: un número mínimo de votos para que una puntuación sea confiable (constante que defines tú).	55,22
media local: la media del local.	
n: número de votos recibidos por ese local.	

#### Resultados del público

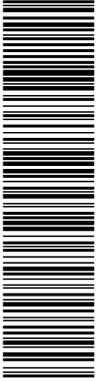
Tras el recuento de las valoraciones emitidas por los consumidores, los resultados obtenidos son los siguientes:

Establecimiento	Nº de votos	Nota media
Valhalla	68	9,69
Amador	183	9,43
All’Italiana	35	9,43
Qualité	11	9,64
Pentu	74	9,28
El Coto del Rey	57	9,28
Daluna	30	9,27
El Ranxo	36	9,03
Bar Laskapada	3	9,00

#### Conclusión

De acuerdo con lo anterior, se acuerda otorgar el **Premio Popular “Hamburguesa favorita del público”** al establecimiento:

DOCUMENTO Documentos públicos: <b>Acta premio popular</b> <b>2367074 29.21.09_2025_0002</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>T8H6H-CDPHV-7BFGQ</b> Fecha de emisión: <b>23 de Julio de 2025 a las 13:32:23</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Concejal de Economía, empleo y actividades empresariales del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada. Firmado 22/07/2025 18:16	ESTADO <b>FIRMADO</b> 22/07/2025 18:16



Ayuntamiento de  
Villanueva de la Cañada

**Valhalla (B45678901), por haber obtenido la mejor valoración media (9,69) en las votaciones del público.**

El premio consistirá en una **placa conmemorativa** y la **difusión en medios municipales** como "Hamburguesa favorita del público", tal como establecen las bases del certamen.

*Firmado electrónicamente  
en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas  
identificados en el encabezamiento del presente documento*